

RESPUESTA DEL BOE A LA AMENAZA ARANCELARIA y PRINCIPALES NOVEDADES DE LA CAMPAÑA DE RENTA.

En el ámbito nacional podemos señalar el RD254/2025 por el que se modifica el RD1007/2023, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación. (B.O.E. 2-4-2025) y el Real Decreto-ley 4/2025 de medidas urgentes de respuesta a la amenaza arancelaria y de relanzamiento comercial. (B.O.E. 9-4-2025), además se modifica el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.E. 30-4-2025).

Y a nivel autonómico destacamos la publicación de Ley 1/2025, de 3 de abril, de medidas fiscales urgentes en materia tributaria. (D.O.E. 7-4-2025).

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 19 de febrero de 2025 sobre la transmisión de un inmueble gravado con hipoteca en el momento en que se devenga dicha transmisión y el adquirente va a retener parte del precio de venta para destinarlo a la cancelación posterior de dicha hipoteca.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 18 de febrero de 2025, sobre aplazamientos y fraccionamientos y los efectos que supone el ingreso total del importe adeudado incluido en la solicitud durante la tramitación.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del T.J.U.E. de 16 de enero de 2025, sobre que el importe abonado a un estudiante por una Becas Erasmus no debe tenerse en cuenta al calcular el impuesto sobre la renta del progenitor que lo tiene a cargo.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre contabilización de obras de reforma en inmuebles arrendados. inmovilizado o gasto.

En la sección de "Autores" publicamos un artículo de actualidad titulado "La doble evolución del Modelo de la OCDE y sus diferentes efectos en la interpretación y aplicación de los Convenios de doble imposición".

Nuestro apartado GACETA INFORMA incluye la nota AEAT con las principales novedades del IRPF 2024 para esta campaña de renta.

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>